



## **I-ASIGNATURA**

Nombre: **GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

**I. Código: 2374**

**II. Ciclo anual: 2016**

**III. Ciclo cuatrimestral: 2º Cuatrimestre 2016**

## **II- CUERPO DOCENTE**

**Profesor a cargo de la asignatura: MAG. CORRADO, ANIBAL AGUSTIN**

### **Integrantes de la cátedra:**

- I. Lic. LOPEZ, GUSTAVO
- II. Mag. SCHAMNE, YANINA
- III. Lic. GALLINO, GERMAN



### III- ASPECTOS ESPECÍFICOS

I. **Carga horaria semanal:** 4 horas.

II. **Modalidad de dictado:** Presencial.

III. **Ubicación de la asignatura en el plan de estudios:** 3° Año

**Correlatividades Anteriores:** 2364-2365-2366

### IV- PROGRAMA

**Fundamentación** El estudiante que llega a cursar la materia que aquí se propone ha realizado un recorrido por asignaturas fundamentales de la Ciencia Política. Entre ellas se destacan las Teorías Políticas o Sistemas Políticos Comparados; asignaturas que pretenden poner en discusión gran parte el andamiaje teórico que se ha producido para pensar la política. En ese sentido, una de las cuestiones recurrentes hasta aquí ha sido la de indagar sobre la mejor forma de gobierno o sobre quién gobierna, tanto abordar los mecanismos por los que se accede a esa posición privilegiada. Complementariamente a dichos enfoques, Gestión de Políticas Públicas pretende cambiar la mirada y analizar “cómo y de qué forma actúa el gobierno”, esto es, responder en un sentido dinámico a “¿cómo y por qué se elabora y ejecuta determinada política pública?”<sup>1</sup>. El campo propio de esta perspectiva aparece como más dinámico y menos estructural que en Administración Pública, ya que propone analizar el proceso social tejido alrededor del surgimiento, tratamiento y resolución de cuestiones ante las que el Estado y otros actores adoptan sus posicionamientos.<sup>2</sup>

Discutir ese interrogante y ensayar posibles respuestas resulta de gran actualidad para una disciplina como la Ciencia Política. Ello se debe a que las políticas públicas, por referirse a asuntos específicos de “intenso interés público de los grupos y comunidades”, se han vuelto un lugar central en nuestras sociedades democráticas. Es más, podríamos decir que en las políticas públicas se zanján el consenso y el conflicto, ya que “cristalizan o malogran la representatividad, constitucionalidad, publicidad, racionalidad de los gobiernos, partidos, dirigentes, sindicatos, etc.”<sup>3</sup>

I. **Contenidos previos:** Teoría Política, Administración Pública y Economía.

---

<sup>1</sup> Jacques Lagroye: *Sociología Política*. Buenos Aires: FCE, 1993, pp. 453.

<sup>2</sup> Oscar Oszlak y Guillermo O'Donnell: “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”. En: *Revista venezolana de desarrollo administrativo*, N° 1, Caracas, 1982.

<sup>3</sup> Luis Aguilar Villanueva (comp.): *La hechura de las políticas públicas*. México: Porrúa, 1992.



## II. **Contenidos mínimos**

Gestión de Políticas Públicas, tiene como objetivo brindar a los estudiantes un instrumental básico e introductorio para el análisis y la gestión de las políticas públicas. Para su abordaje, los contenidos han sido agrupados en 8 unidades temáticas. En las 3 primeras se presentarán las cuestiones teóricas que permiten situar al alumno en el área de análisis de las políticas públicas. Aquí se estudiará la vinculación con la Ciencia Política y se hará una introducción a las Teorías del Estado y a las políticas públicas. En las siguientes 5 unidades se abordará pormenorizadamente cada una de las etapas que componen el denominado “ciclo de políticas”. La idea central de este conjunto es que los estudiantes comprendan los ejes conceptuales medulares del estudio de las políticas públicas con los instrumentos que permiten diseñarlas, ejecutarlas y evaluarlas, de modo de poder aplicarlos en políticas concretas.

## III. **Objetivos generales:**

Que el alumno logre adquirir las herramientas analíticas y metodológicas básicas para el análisis, la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas.

## IV. **Objetivos específicos:**

Que el alumno logre:

- Comprender las modalidades y consecuencias de la utilización del conocimiento en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
- Reconocer los elementos teóricos y analíticos sobre los que se sustentan los distintos enfoques y metodologías para el análisis, formulación, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos públicos.
- Identificar las ventajas y las limitaciones de los enfoques, metodologías, herramientas e instrumentos utilizados para el análisis de políticas públicas.
- Adquirir una base de herramientas operacionales para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas.
- Alcanzar una adecuada comprensión de las particularidades y de los factores intervinientes en las distintas fases del ciclo de políticas públicas.
- Realizar una práctica de lectura comprensiva y crítica de los textos, haciendo hincapié en la detección de controversias de enfoques e interpretaciones.
- Utilizar las distintas herramientas conceptuales del análisis de políticas para indagar el lugar de las políticas públicas en las relaciones políticas y sociales contemporáneas



V. **Unidades Didácticas**

**UNIDAD 1: La Ciencia Política y el estudio de las políticas públicas**

**Contenidos:** La problemática del conocimiento en el ámbito de las políticas públicas y el papel del politólogo. El estudio de las políticas públicas. La Ciencia Política como ciencia que estudia de las Políticas Públicas. Evolución del área de estudio de las políticas públicas. Políticas públicas: marco conceptual.

Bibliografía Obligatoria

CABRERO MENDOZA, Enrique (2007): “Usos y costumbres en la hechura de políticas públicas en México. Límites de las *policy sciences* en contextos cultural y políticamente diferentes”. En: ACUÑA, Carlos, *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros / Proyecto de Modernización del Estado.

GUY PETERS, B. y WRIGHT, V. (2001 [1998]): “Políticas públicas y administración: lo viejo y lo nuevo”. En: GOODIN, R. y KLINGEMANN, H-D. (eds.), *Nuevo Manual de Ciencia Política*. Tomo 2. Madrid: Istmo. (Traducción de N. Lagares, F. Jiménez, A. Losada y P. González. Título original: “Public Policy and Administration: old and new”). Pp. 914-933.

NELSON, Barbara J. (2001 [1998]). “Políticas públicas y administración: una visión general”. En: GOODIN, R. y KLINGEMANN, H-D. (eds.), *Nuevo Manual de Ciencia Política*. Tomo 2. Madrid: Istmo. (Traducción de N. Lagares, F. Jiménez, A. Losada y P. González. Título original: “Public Policy and Administration: an overview”). Pp. 795-860.

SUBIRATS, Joan (1989): *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas. (Cap. 1: “Razones para un cambio de perspectiva en el estudio de la Administración Pública. El análisis de las políticas públicas”, pp. 19-46).

Bibliografía complementaria recomendada (optativa)

AGUILAR VILLANUEVA, Luis (comp.) (1992): *El estudio de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.

BELTRÁN, M. (2000): *La acción pública en el régimen democrático*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

DE LEÓN, Peter (2007): “Una revisión del proceso de las políticas: de Lasswell a Sabatier”. En: ACUÑA, Carlos, *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros / Proyecto de Modernización del Estado.



GRAU, Mireia (2002): “El estudio de las políticas públicas: enfoques y metodologías de análisis”. En: GRAU, M. y MATEOS, Araceli (eds.), *Análisis de políticas públicas en España: enfoques y casos*. Valencia: Tirant lo blanch.

GUERRERO OROZCO, Omar (1991): “Las políticas públicas como ámbito de concurrencia multidisciplinaria”. En: *Revista de Administración y Desarrollo*, Bogotá, N° 29, diciembre, pp. 11-33. (Disponible en: <http://www.libertadexpresa.com/bonnin/index.html>).

\_\_\_\_\_ (1993): “Política, Policy pública y administración pública”. En: *Revista de Estudios Políticos*, México, Cuarta Época, N° 1, pp. 87-106. (Disponible en: <http://www.libertadexpresa.com/bonnin/index.html>).

KOSTKA FERNÁNDEZ Estanislao de (2002ss): “Políticas públicas”. En: REYES, Román (dir.), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Madrid: Publicación Electrónica, Universidad Complutense, <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/P/index.html>

LAHERA PARADA, Eugenio (2008): *Introducción a las políticas públicas*. Santiago de Chile: FCE. (“Conclusiones”).

MC GREGOR, E. (1989): “Orígenes y tendencias del análisis de políticas públicas”. En: *Política y Sociedad*, N° 3.

PALLARÉS, F. (1988). “Las políticas públicas: el sistema político en acción”. En: *Revista de Estudios Políticos*. N° 62.

REGONINI, Gloria (1991): “El estudio de las políticas públicas”. En: *Revista Documentación Administrativa*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública. N° 224-225.

## UNIDAD 2: Teorías del Estado

**Contenidos:** Perspectivas para el estudio del Estado y la Sociedad: pluralista, dirigencial y clasista. Las Teorías del Estado y su impacto en el análisis de políticas públicas. Estado y aparato estatal.

### Bibliografía Obligatoria

ALFORD, Robert y FRIEDLAND, Roger (1991): *Los poderes de la teoría. Capitalismo, Estado y Democracia*. Buenos Aires: Ed. Manantial. (“Introducción: El estado y la sociedad en la perspectiva teórica” y Capítulo 1: “Las perspectivas teóricas como modos de indagación”).

FLEURY, Sonia (1997): “La naturaleza del Estado capitalista y de las políticas públicas” (Cap. 1). En: FLEURY, S., *Estado sin ciudadanos. Seguridad Social en América Latina*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

MENY, Yves y THOENIG, Jean-Claude (1992): “Políticas públicas y teoría del Estado” (Cap. 2:). En: MENY, Y. y THOENIG, J., *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.



Bibliografía complementaria recomendada (optativa)

CARNOY, Martín (1993): *El Estado y la Teoría Política*. México: Alianza.

GOLD, D., LO, C. y WRIGHT, E. O. (1977): “Recientes desarrollos en la teoría marxista del Estado Capitalista”. En: SONNTAG y VALECILLOS (comps.): *El Estado en el capitalismo contemporáneo*. México: Siglo XXI.

HIRSCH, J., BONENFELD, W. y otros (1992): *Los Estudios sobre el Estado y la Reestructuración Capitalista*. Buenos Aires: Editorial Tierra del Fuego.

HOLLOWAY, J. y PICCIOTTO, S. (1994): “Capital, crisis y Estado”. En: HOLLOWAY, J., *Marxismo, Estado y capital. La crisis como expresión del poder del trabajo*. Buenos Aires: Editorial Tierra del Fuego.

HOLLOWAY, John (1993/1994): “La Reforma del Estado: Capital Global y Estado Nacional”. En: *Revista DOXA N° 9/10*, Buenos Aires.

JESSOP, Bob (1980): “Teorías recientes sobre el Estado capitalista”. En: *Críticas de la economía política*, 16/17, Historia y Teoría del Estado. México, Ed. El Caballito, julio-dic.

LACLAU, Ernesto (1985): “Teorías marxistas del Estado: debates y perspectivas”. En: LECHNER, Norbert (comp.): *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI.

MATHIAS, G. y SALAMA, P. (1986): *El Estado Sobredesarrollado. De las Metrópolis al Tercer Mundo*. México: Ediciones Era.

MILIBAND, R., POULANTZAS, N. y LACLAU, E. (1991): *Debates sobre el Estado capitalista*. Buenos Aires: Imago-Mundi.

O'DONNELL, Guillermo (1984): “Apuntes para una teoría del Estado”. En: OSZLAK, O. (comp.): *Teoría de la burocracia estatal*. Buenos Aires: Paidós. (Disponible en [www.top.org.ar](http://www.top.org.ar))

OFFE, Claus (1990): *Contradicciones en el Estado de bienestar*. México: Alianza.

**UNIDAD 3: Estado, burocracia y políticas públicas**

**Contenidos:** Estado y Sociedad. Burocracia, Sistema Político, Regímenes políticos, cultura política: interacciones e impactos en las políticas públicas. Interacción entre actores gubernamentales. Política y Técnica. El marco conceptual de las políticas públicas.

Bibliografía Obligatoria

OSZLAK, Oscar y O'DONNELL, Guillermo (1982): “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”. En: *Revista venezolana de desarrollo administrativo*, N° 1, Caracas.

\_\_\_\_\_ (2006): “Burocracia estatal: política y políticas públicas”. En: *Postdata. Revista de Reflexión y Análisis Político*, N° 11, Abril.





Bibliografía complementaria recomendada (optativa)

BROWN, M. y ERIE, S. (1984): "Poder y administración: paradigmas alternativos para el análisis de la autonomía burocrática". En: OSZLAK, O. (comp.), *Teoría de la burocracia estatal*. Buenos Aires: Paidós.

LÓPEZ, Gustavo (2004): "Plan nacional de Seguridad Alimentaria". Maestría en Administración Pública, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. (Mimeo).

MARQUEZ, V. y GODAU, R. (1984): "Burocracia y políticas públicas: perspectivas desde América Latina". En: OSZLAK, O. (comp.), *Teoría de la burocracia estatal*. Buenos Aires: Paidós.

MEDELLÍN TORRES, Pedro (2004): *La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad*. Santiago de Chile: CEPAL. Documento N° 93. (Disponible en: [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/15555/sps93\\_lcl2170.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/15555/sps93_lcl2170.pdf) )

O'DONNELL, Guillermo (1993): "Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas". En: *Desarrollo Económico* N° 130, Vol. 3, julio-septiembre, Buenos Aires.

OSZLAK, Oscar (1982). "Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina". En: *Desarrollo Económico*, N° 84, Vol. 21, Enero-Marzo, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (1984): "Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal", en OSZLAK, O. (comp.), *Teoría de la burocracia estatal*, Buenos Aires, Paidós.

\_\_\_\_\_ (1997): *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires: Sudamericana.

WEBER, Max (1985): "Burocracia", en *Ensayos de Sociología Contemporánea*, Madrid, Planeta. (Texto extraído de *Economía y sociedad*, Apartado III, Cap. IX, "Sociología de la Dominación").

WRIGHT, Erik O. (1983): "Burocracia y Estado". En: WRIGHT, E. O., *Clase, crisis y Estado*, Madrid, Siglo XXI. (Disponible en: <http://www.ssc.wisc.edu/~wright/> )

**UNIDAD 4: Políticas Públicas**

**Contenidos:** Políticas públicas. Presentación y marco conceptual. Análisis de políticas. El ciclo de las políticas públicas.

Bibliografía Obligatoria

MÉNDEZ, José Luis (1993): "La política pública como variable dependiente: hacia un análisis más integral de las políticas públicas". En: *Foro Internacional*, Vol. 33, N° 1, enero-marzo, pp. 111-144.



MENY, Yves y THOENIG, Jean-Claude (1992): *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel. (Cap. III: “El marco conceptual”).

TAMAYO SÁEZ, Manuel (1997): “El análisis de las políticas públicas” (cap. 11). En: TAMAYO SÁEZ, M., *La Nueva Administración Pública*. Madrid: Ed. Universidad Complutense de Madrid.

Bibliografía complementaria recomendada (optativa)

DUNN, William (1994): *Public Policy Analysis*. New Jersey: Prentice Hall.

ESTÉVEZ, Alejandro y ESPER, Susana (2009): “Revisitando el modelo secuencial de políticas públicas: sus etapas”. En: *IR05. La revista del Instituto*. Buenos Aires: Instituto AFIP. Pp. 72-90.

JOBERT, Bruno (2004): *Estado, Sociedad, Políticas Públicas*. Santiago de Chile: LOM Ediciones. (Especialmente caps. 1 “El Estado en acción: el aporte de las políticas públicas” y 2 “De la necesaria incoherencia de la acción estatal”).

FERRI DURÁ, Jaime (2002ss): “Políticas públicas”. En: REYES, Román (dir.), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Madrid: Publicación Electrónica, Universidad Complutense, <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/P/index.html>

MEDELLÍN TORRES, Pedro (1997): “Inestabilidad, incertidumbre y autonomía restringida: elementos para una teoría de la estructuración de Políticas Públicas en Países de Baja Autonomía Gubernativa”. En: *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, N° 8, Julio, Caracas. (Disponible en [www.clad.org.ve](http://www.clad.org.ve))

PARRA RAMÍREZ, Esther (2003): “El Estado en acción: la aplicación del modelo de análisis de políticas públicas”. En: *Reflexión política*, N° 9, junio. IEP-UNAB, Colombia.

SUREL, Yves y MULLER, Pierre (1998): *L'analyse des politiques publiques*. Paris: Montcherstien, CLEF/Politique.

**UNIDAD 5: Problemas públicos y agenda gubernamental**

**Contenidos:** Los problemas públicos y la agenda gubernamental. Identificación y definición de los problemas públicos. Los actores en los procesos de *policy making* y la fijación de las agendas político-públicas. El impacto de las instituciones y la cultura política en la elaboración de las políticas públicas.

Bibliografía Obligatoria

AGUILAR VILLANUEVA, Luis (comp.) (1996): “Estudio introductorio”. En: AGUILAR VILLANUEVA, L., *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México: Porrúa.





GUSFIELD, Joseph (2014). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo 21 editores. (“Introducción. A cultura de los problemas públicos”, pp. 65-92)

MENY, Yves y THOENIG, Jean-Claude (1992): *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel. (Cap. IV: “La aparición de los problemas públicos”).

Bibliografía complementaria recomendada (optativa)

AGUILAR VILLANUEVA, Luis (comp.) (1996): *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México: Porrúa.

COBB, R., ROSS, J.K. y ROSS, M.H. (S/F): “Agenda Building as a Comparative Political Process”. En: *American Political Science Review*, Vol 70, N°1.

GOMÁ, R. y SUBIRATS, J. (1998): *Políticas públicas en España: contenidos, redes de actores y niveles de gobierno*. Barcelona: Ariel

MAYNTZ, Renate (2006): “Governance en el Estado moderno”. En: *Postdata. Revista de Reflexión y Análisis Político*, N° 11, Abril.

PFEFFER, J. (1993): “Comprensión del papel que juega el poder en la toma de decisiones”. En: RAMIÓ, Carles y BALLART, Xavier (eds.), *Lecturas de Teoría de la organización*, Vol. II.

**UNIDAD 6: Elaboración de políticas públicas**

**Contenidos:** El lugar de la política en la toma de decisiones públicas. Arenas gubernamentales en la formulación de políticas en Argentina: presidencia, congreso y Poder Judicial. El impacto del federalismo en las decisiones. Decisiones públicas: marco conceptual. Formulación de las políticas públicas. Restricciones políticas y económicas en la formulación de políticas públicas. El presupuesto: ciclo, funciones y evaluación. Legitimación de las políticas públicas.

Bibliografía Obligatoria

ACUÑA, Carlos (2013). *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI/Fundación OSDE. (Selección: a definir).

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS, ONP, Ministerio de Economía (2005). “Sistema Presupuestario Público en Argentina” (Título 2). Ministerio de Economía.

GARNIER, Leonardo (2004): “El espacio de la política en la gestión pública”. En: AAVV, *Política y gestión pública*. Buenos Aires: FCE-CLAD.

MAJONE, Giandomenico (1997). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. México: Fondo de Cultura Económica. (Selección)



MENY, Yves y THOENIG, Jean-Claude (1992): *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel. (Cap. V: “La decisión pública”).

SCHAMNE, Yanina (2014): “Consolidación Fiscal: en busca del equilibrio entre el crecimiento económico y la distribución de la riqueza”. Disponible en: <http://blogs.eco.unc.edu.ar/jifp/files/47JIFP-YaninaNoem%C3%ADSchamne.pdf>

*Bibliografía complementaria recomendada (optativa)*

AGUILAR VILLANUEVA, Luis (comp.) (1992): *La hechura de las políticas públicas*. México: Porrúa.

BAENA DEL ALCÁZAR, M. (2000): *Curso de Ciencia de la Administración*. Madrid: Tecnos.

BRESSER-PEREIRA, Luiz (2004): “La restricción económica y la democrática”. En: AAVV, *Política y gestión pública*. Buenos Aires: FCE-CLAD.

KINGDON, J. W. (1995): *Agendas, alternatives and public policies*. New York: Harper Collins.

LARRAÍN, Fernando (2005): “La toma de decisiones en el financiamiento de las políticas públicas”. Ponencia presentada al X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile, 18 - 21 Oct. Disponible en: [www.clad.org.ve](http://www.clad.org.ve) .

LINDBLOM, Charles (1992): *El proceso de elaboración de políticas públicas*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas. (Caps. 6, 7, 8, 9, 10, 11)

QUADE, Eduard (1989): *Análisis de formación de decisiones políticas*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

ZURBRIGGEN, Cristina y BERRETTA, Nora (2006): “Capacidad política y técnica en la gestión de las políticas y los presupuestos públicos”. Ponencia presentada al XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Ciudad de Guatemala, 7-10 Noviembre. Disponible en: [www.clad.org.ve](http://www.clad.org.ve) .

**UNIDAD 7: Implementación de políticas públicas**

**Contenidos:** La implementación de las políticas públicas. Los modelos de implementación. Los problemas de la fase de implementación. El papel de la burocracia en el proceso de implementación. El impacto de los regímenes.

*Bibliografía Obligatoria*

BORJA, Jordi (2007): “Descentralización. Una cuestión de método”. En: ACUÑA, Carlos, *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para*



*fortalecer el actual*. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros / Proyecto de Modernización del Estado.

MENY, Yves y THOENIG, Jean-Claude (1992): *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel. (Cap. VI: “La implementación”).

SABATIER, Paul y Daniel Mazmanian (2003 [1981]). “La implementación de la política pública: un marco de análisis”. En: Aguilar Villanueva, Luis F. (dir.), *La implementación de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 323-372.

*Bibliografía complementaria recomendada (optativa)*

AGUILAR VILLANUEVA, Luis (comp.) (1992): *La implementación de las políticas públicas*. México: Porrúa.

JORDANA, J. (1995). “El análisis de los *policy networks*: ¿una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado?”. En: *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, N° 3, mayo-agosto.

LAHERA PARADA, Eugenio (2005): “Implementación de las políticas y asesoría presidencial”. Ponencia presentada al X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile, 18 - 21 Oct. Disponible en: [www.clad.org.ve](http://www.clad.org.ve)

LIPSKY, M. (1996): “Los empleados de base en la elaboración de políticas públicas”: En: BRUGUÉ, Quim y SUBIRATS, Joan (eds.), *Lecturas de Gestión Pública*. Madrid: INAP.

SUBIRATS, Joan (1989): *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas. (Especialmente pp. 101-138).

**UNIDAD 8: Evaluación de políticas públicas**

**Contenidos:** La evaluación de las políticas públicas. La evaluación: conceptos fundamentales. Tipos de evaluación. Seguimiento/Monitoreo. Evaluación ex-post. Modelos de análisis. Evaluación de costos y beneficios. Usos y beneficiarios de la evaluación.

*Bibliografía Obligatoria*

BARTOLOMÉ, Leopoldo (1990): “Contexto y coyuntura en la evaluación de microproyectos de desarrollo social”. En: Martínez Nogueira, R. (comp): *La trama solidaria. Pobreza y microproyectos de Desarrollo Social*. Buenos Aires: GADIS.

COHEN, Ernesto y FRANCO, Rolando (1993): *Evaluación de proyectos sociales*. México: Siglo XXI. (Selección).



MENY, Yves y THOENIG, Jean-Claude (1992): *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel. (Cap. VII: “La evaluación”).

*Bibliografía complementaria recomendada (optativa)*

ALVIRA, F. (2000): “Metodología de la evaluación: la lógica de la evaluación”. En: AAVV, *Evaluación y calidad de las Organizaciones Públicas*. Madrid: INAP.

AMAYA, Paula (2005): “Evaluación de políticas públicas: ¿‘dar cuenta’ o ‘darse cuenta’?”. Ponencia presentada al X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile, 18 - 21 Oct. Disponible en: [www.clad.org.ve](http://www.clad.org.ve)

BAÑÓN, R. (comp.) (2002): *La evaluación de la acción y de las políticas públicas*. Madrid: Díaz Santos.

LÖFFLER, E. (1996): *La modernización del sector público desde una perspectiva comparativa: conceptos y métodos para evaluar y premiar la calidad en el sector público en los países de la OCDE*. Madrid: INAP

LÓPEZ, Andrea y CORRADO, Aníbal (2005): *Indicadores de gestión para el monitoreo de las políticas de modernización en el sector público: Revisión teórica y propuesta para su elaboración*. Documento N° 71, Dirección de Investigaciones, Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), Buenos Aires. (PP. 28-39). (Disponible en: <http://www.sgp.gov.ar/contenidos/inap/publicaciones/docs/modernizacion/Indicadores.pdf> ).

MENDICOA, Gloria (2006): *Evaluación social. La fase ausente de la agenda pública*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

MOKATE, Karen (2003): *Convirtiendo el “monstruo” en aliado: la evaluación como herramienta de la gerencia social*. Washington, D.C.: INDES-BID, Documento de Trabajo I-23.

MONNIER, Eric (1991): “Objetivos y destinatarios de las evaluaciones”. En: *Documentación administrativa*, N° 224-225, Madrid.

NIRENBERG, O., BRAWERMAN, J., y RUIZ, V. (2000): *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Piados. (Caps. 1 y 2: “Para qué la evaluación” y “Los tipos de evaluación”).

POLLITT, C. (1998): “Papéis alternativos para a avaliação no processo de reforma da gestão pública”. En: *A avaliação na Administração Pública*. Lisboa: 1° Encontro INA, Instituto Nacional de Administração.

VEDUNG, Evert (1997). *Evaluación de políticas públicas y programas*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de Servicios Sociales. (Cap. 15: “Usos y usuarios de la evaluación”).



VI. **Bibliografía General:** Desarrollada en cada unidad temática en la bibliografía obligatoria y optativa.

VII. **Metodología de la Enseñanza:** El curso es de carácter teórico-práctico, combinando la exposición del docente con diversos trabajos prácticos y actividades desarrolladas por los cursantes.

VIII. **Criterios de evaluación:** La nota final de la materia resultará del promedio de 2 parciales (se promedian de acuerdo a la reglamentación de la Universidad). Los parciales serán de la modalidad presencial convencional, cada uno de ellos destinado a 4 unidades de la asignatura.

Asimismo, a lo largo de la cursada se irán asignando trabajos prácticos obligatorios, los cuales deberán cumplirse satisfactoriamente para lograr la regularidad en la materia.

Al tratarse de una materia promocional, los alumnos –para alcanzar dicha promoción– deberán tener en cada una de las instancias de evaluación una nota no inferior a 7 (siete). En caso contrario, si sus respectivas notas oscilan entre 4 y 6 quedarán bajo la condición de regular. Finalmente, quien reprobe una de las instancias parciales de evaluación tendrá derecho a realizar un examen recuperatorio de la misma, cuya reprobación equivaldrá a la desaprobación de la asignatura. Sólo se podrá recuperar (por aplazo o ausencia) una sola instancia de evaluación. En el proceso de evaluación se considerarán estrictamente la asistencia (no inferior al 75 %), la participación en clase y la entrega de los trabajos prácticos.

#### V- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES (COMPLETAR)

Contenidos / Actividades / Evaluaciones

SEMANAS

Nº de Unidad / Parciales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Presentación Materia	x															
Unidad 1	x	x														
Unidad 2			x	x												







Universidad Nacional de La Matanza  
*Departamento de Derecho y Ciencia Política*

Carrera: Lic. en Ciencia Política